

23/06/2020

Fiscalía y PDI organizaron simposio con 440 inscritos y 9 expositores de Miami, Buenos Aires, Santiago y Coyhaique

Con un total de 440 personas inscritas desde diversas ciudades de todo Chile y Argentina, se desarrolló recientemente la tercera edición del simposio denominado “El futuro de la investigación criminal” organizado de forma conjunta por la Fiscalía Regional de Aysén y la Policía de Investigaciones de Chile. La actividad académica incluyó a expositores desde Miami, Buenos Aires, Santiago y Coyhaique.



“Este año tuvimos el desafío de buscar la manera de seguir vinculados con la comunidad, a través de una actividad académica, pero que no involucrara reunirnos masivamente y de forma presencial, debido a las restricciones impuestas por la pandemia Covid 19”, explicó el Fiscal Regional, Carlos Palma.

“Quizás, la forma más rápida y fácil hubiese sido asumir que simplemente no se podía hacer, por las condiciones actuales y que esperábamos volver a efectuarla el próximo año. Sin embargo, como equipo, decidimos adaptarnos a las circunstancias y buscar la forma de seguir conectados con las personas a través de la transferencia de conocimientos. Por eso, seguimos perseverando. No podíamos darnos por vencidos. Buscamos alternativas para seguir adelante, aunque de forma virtual, y la actividad resultó todo un éxito”, añadió el jefe de los fiscales en la Región de Aysén.

FBI Y DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

A este evento académico que nace desde la Patagonia, se conectaron policías, fiscales, profesionales del análisis criminal e incluso un representante del FBI. “Agradezco la confianza del jefe Regional de la PDI, prefecto Rafael Guerra y a todo su equipo a nivel nacional por comprometer su apoyo para que este evento académico; también a la Fiscalía Nacional, al Departamento de Justicia de los Estados Unidos, con sede en Sao Paulo, a todos los académicos y profesionales que nos acompañaron desde diversas universidades como la Universidad de Aysén y Adolfo Ibáñez y al Equipo de Respuesta a Incidentes de Seguridad, dependiente del Ministerio del Interior y Seguridad Pública”, comentó el Fiscal Regional.

Por su parte el Jefe Regional de la PDI, Prefecto Rafael Guerra, destacó el éxito de esta nueva versión del simposio agradeciendo a quienes participaron como expositores y quienes se conectaron para obtener nuevos conocimientos y señaló que “el ciberespacio se desarrolla a pasos agigantados y solo el trabajo multidisciplinario permite otorgar una barrera más férrea ante las amenazas virtuales crecientes del mundo actual. Esto nos obliga a adelantar estrategias y metodologías que permiten hacer plausible la investigación y persecución penal, sin importar las fronteras o barreras físicas”.

Además, la máxima autoridad regional de la PDI enfatizó que la seguridad en el ciberespacio se ha convertido en un componente vital para la seguridad internacional, resultando esencial para el desarrollo del fortalecimiento de valores de la democracia, el respeto al derecho internacional y la protección de los derechos fundamentales de las personas, “instancias académicas como estas nos elevan a un profundo debate,

compartir nuestras experiencias y trabajar abiertamente con otros países en la búsqueda de un ciberespacio seguro, es una de ellas, y ha quedado en claro que solo es posible mediante la colaboración responsable y activa”, agregó el Prefecto Guerra, quien además realizó un especial agradecimiento a los oficiales policiales expositores de la Brigada Investigadora del Cibercrimen Metropolitana y del Centro Nacional de Análisis Criminal, quienes nuevamente aportaron con su destacada experiencia ampliamente valorada desde el área penal y judicial.

TEMAS

Los temas abordados en el simposio se relacionaron con “Evidencia Electrónica y Delitos Informáticos”, “CiberSeguridad aplicada a la Investigación Criminal” y “Ciberseguridad en tiempos de pandemia”, “Identificación de patrones de robo en el espacio-tiempo a través de redes complejas”, “Redes internacionales de pederastas y cómo operan en Chile”, “Patrones de ataque y estrategias de defensa del CSIRT”, “Avances desde Fiscalía en materia de cibercriminalidad y evidencia digital”, “Reconocimiento facial para la investigación criminal” y “Tratados y Mecanismos para investigar los delitos transnacionales”.

“Los ciberataques y fraudes a través de medios electrónicos -lamentablemente- están instalados en nuestra sociedad y debemos estar preparados, como sistema penal, para investigarlos y lograr identificar a los responsables, porque hay una ciudadanía que demanda respuestas, hay una comunidad que necesita sentirse protegida y nosotros estamos llamados a ser quienes marcan esa diferencia en favor de las personas”, concluyó el Fiscal Regional.